



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ. D.C.

CONTRALORIA DE BOGOTÁ Folios: 1 Anexos: Si  
Radicacion#2-2024-19061 Fecha 2024-09-10 14:48 PRO 1675833  
Tercero: (ATM084651) GUSTAVO HERRERA AVILA  
Dependencia: SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL  
Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 170100-22135

170100

Doctor

**GUSTAVO HERRERA ÁVILA**

Apoderado de confianza de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**  
[notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co)

Ref.: Notificación Electrónica  
Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 170100-0055-19

De manera atenta, me permito notificarle electrónicamente el contenido del **“FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL”** No. 31 calendarado el 10 de septiembre de 2024, proferido dentro del proceso referenciado y adelantado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC, informándole que contra el mismo proceden los recursos de ley, los cuales podrán interponerse ante este Despacho dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de esta notificación, de conformidad con el Artículo 56 de la Ley 610 de 2000.

Igualmente se le hace saber, que el citado Proceso de Responsabilidad Fiscal, permanecerá en el Despacho de la Secretaría Común para su consulta.

Es importante resaltar que mediante la Resolución No. 006 del 10 de Febrero de 2023, se establece el horario de atención al público de manera presencial, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m., en jornada continua.

Cordialmente,

**SANDRA HERNÁNDEZ ARÉVALO**

Secretaria Común

Subdirección del Proceso De Responsabilidad Fiscal

Anexo: No Si x 100 Folios  
Copia: N/A

|  | PROYECTÓ   |             | REVISÓ   |             | APROBÓ   |             |
|--|--|-------------|--|-------------|--|-------------|
| Firma y Fecha  |  | 10-Sep-2024 |  | 10-Sep-2024 |  | 10-Sep-2024 |
| Nombre   | Stephanie Santa Medina   |             | Sandra Hernández Arévalo   |             | Sandra Hernández Arévalo   |             |
| E-Mail   | <a href="mailto:correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co">correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co</a> |             | <a href="mailto:correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co">correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co</a> |             | <a href="mailto:correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co">correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co</a> |             |
| Cargo  | Técnico Operativo 314-03 - SPRF  |             | Secretaria Común- SPRF   |             | Secretaria Común - SPRF  |             |
| En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante |  |             |  |             |  |             |